

10668

N6

Quito 20 de Junio del 2019

Señor:

CAÑAR MALUCIN LUIS EDUARDO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a usted mediante acto constitutivo de la COMPAÑÍA DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTA S.A., resolvió designarlo para desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo decimo quinto del estatuto social de la Como es de su conocimiento la COMPAÑÍA DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTA S.A., se constituyo en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el diez de junio del dos mil diez y nueve, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, e Inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de junio del dos mil diez y nueve, bajo el No. 3346, repertorio 158224.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercerá el Gerente General y en su ausencia, lo remplazara el Presidente.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Javier V.

Ugsha Velasco Javier Jhony

Quito 20 de Junio del 2019

Yo CAÑAR MALUCIN LUIS EDUARDO, acepto el cargo de PRESIDENTE, desde la fecha arriba señalada.

Luis Cañar

CAÑAR MALUCIN LUIS EDUARDO

C.C. 1706672035



TRÁMITE NÚMERO: 43327



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	160416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10668
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑAR MALUCIN LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1706672035
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3346 DEL 18//06/2019 NOT. 67 DEL 10/06/2019.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103